



Encuentro Iberoamericano
de Responsables Nacionales
de Bibliotecas Públicas

Anexos

Objetivos y programa del encuentro

Programa

Lugar Centro Cultural de la AECID en Santiago de Chile

Miércoles 26 de noviembre

- 9:30 **Acreditaciones**
- 9:45 - 10:15 **Inauguración**
Director del Centro Cultural de España en Santiago de Chile
Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Cultura. España
Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile
- 10:15 - 11:15 **Presentación**
Conclusiones y acuerdos reunión Comité Directivo
- 11:15 - 11:30 **Pausa café**
- 11:30 - 13:30 **Presentación novedades Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria**
Presentación novedades CERLALC
- 13:30 - 15:30 **Almuerzo**
- 15:30 - 16:15 **Proyecto FBN PN - 288: Promoción de la Biblioteca Pública de Tolé, como Centro para el Desarrollo Comunitario.**
Olga Elizabeth Ledezma de Cuevas
Coordinadora Nacional de la Red de Bibliotecas Públicas de Panamá
- 16:15 - 17:00 **Ponencia Chile**
Enzo Abbagliatti Boils
Subdirector
Subdirección de Bibliotecas Públicas
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile
- 17:00 - 18:30 **Informe de los asistentes acerca de los temas de interés del FIRBIP:**
Estrategias de BPs para la identidad de los pueblos; Gestión de bibliotecas públicas; Estadísticas de bibliotecas públicas; Normativa legal.
- 17:00 - 17:30 **Argentina**
- 17:30 - 18:00 **CERLALC**
- 18:00 - 18:30 **Chile**

Jueves 27 de noviembre

- 10:00 - 13:30 **Continuación Informe de los asistentes acerca de los temas de interés del FIRBIP**
- 10:00 - 10:30 **España**
10:30 - 11:00 **Panamá**
- 11:00 - 11:30 **Pausa café**
- 11:30 - 12:00 **Perú**
12:00 - 12:30 **Portugal**
12:30 - 13:00 **R. Dominicana**
13:00 - 13:30 **Uruguay**
- 13.30 - 15:30 **Almuerzo**
- 15:30 - 16:00 **Continuación Informes**
- 15:30 - 16:00 **Venezuela**
16:00 - 17:00 **Propuestas para el Foro**
- 17:00 - 17:30 **Pausa café**
- 17:00 - 18:30 **Conclusiones y Clausura**

Viernes 28 de noviembre

Visitas a bibliotecas públicas de Chile.

- 09:00 **Retiro de asistentes desde Centro Cultural de España u Hotel en Minibus.***
- 09:30 - 10:30 **Visita a Biblioteca Pública Municipal N° 21 de la comuna de Lo Prado**
www.biblioredes.cl/loprado.cl
Recibe a los asistentes la Jefa de Biblioteca, Rosa Osorio, y la Coordinadora Regional de Bibliotecas Públicas, Paulina Vidal.
- 10:45 - 13:00 **Visita a Biblioteca de Santiago**
www.bibliotecadesantiago.cl
Recibe a los asistentes Gonzalo Oyarzún, Director de la Biblioteca (al llegar se contempla compartir un café).
- 13:30 - 14:00 **Visita a Bibliometro Plaza de Armas**
www.bibliometro.cl
Recibe a los asistentes Ángela Salazar, Coordinadora del Programa
- 14:30 **Regreso a Centro Cultural de España u hotel.**



DOCUMENTOS

Actividades de fomento de la lectura que desarrolla el Sistema Nacional de Bibliotecas de Perú

Los niveles de lectura en nuestro país son muy bajos. Ante esta preocupante realidad, es urgente unir esfuerzos que nos permitan revertir esta situación, coordinando acciones a fin de realizar actividades como campañas y programas que fomenten la lectura escolar y extraescolar, es por ello que el Sistema Nacional de Bibliotecas participa en el cumplimiento del “Plan Lector” elaborado por el Ministerio de Educación. Sin embargo conscientes de que una de las funciones de la Biblioteca Pública, está orientada a fomentar la lectura desde temprana edad, ofrecemos diversas actividades de fomento de la lectura que serán consolidados en un “Plan de Fomento de la Lectura del SNB” y las cuales detallo a continuación:

Hora del cuento

Descripción

Narración oral de cuentos usando diferentes técnicas y estrategias, para ello se trabaja con los recursos de información existentes en la sala, para ello, contando con un ambiente cálido y propicio se logra cautivar a los niños y transportarlos a mundos imaginarios, esta actividad, sin duda, les dejará huella.

Objetivo

Despertar en los niños desde temprana edad el interés de la lectura por placer
Estimular la imaginación y la creatividad.

Público

Niños de 3 a 5
Niños de 6 a 12

Frecuencia

Actividad que se realiza diariamente en la sala infantil



Visita tu sala infantil

Descripción

Programa de visitas dirigido a delegaciones escolares de nivel inicial y primaria, previa coordinación. Se desarrolla un programa especial, mostrando los ambientes y recursos de información existentes en la sala, se les explica como hacer buen uso de los materiales, se ejecuta una dinámica, narración de cuentos, se programa algún video, etc.

Objetivo

Familiarizar al niño con el espacio de la biblioteca.
Propiciar el trabajo cooperativo, docente-bibliotecario, afín de realizar actividades de fomento y animación a la lectura en conjunto.

Público

Escolares de 3 a 11 años

Frecuencia

De 2 a 3 visitas por día, según coordinaciones
(Promedio de participantes: 25 a 30 alumnos)



Del autor al lector

Descripción

Encuentro de escritores con los niños. En temporada de verano se convoca a autores de literatura infantil para que sean ellos los que narren sus propias historias. Además, los autores cuentan a los niños cómo elaboraron sus historias y lo que deseaban transmitir a través de ellas.

Objetivo

Se persigue lograr una relación de afecto y familiaridad entre los autores y los niños intentando despertar el interés por conocer y leer su producción literaria.

Público

Dirigida a niños acompañados de sus familiares, actividad muy cálida y muy concurrida
Promedio de participantes por actividad (30 personas)

Frecuencia

1 vez por mes, en temporada de verano



Club de lectura

Descripción

En un espacio cómodo, con la orientación de un promotor, se reúnen una vez a la semana, niños por grupos de edad, para participar en un proceso de socialización de la lectura. Para ello cada grupo selecciona la obra, la cual es abordada, haciendo uso de dinámicas y técnicas con el fin de mostrar formas atractivas con las que se puede enfrentar la obra literaria.

Objetivo

Que los niños compartan lecturas en forma crítica lo que contribuirá a formar lectores activos.

Público

Niños de 7 a 11 años
(Promedio de 10 a 15 niños)

Frecuencia

Actividad que se desarrolla en temporada de verano, una vez por semana.



Talleres de aprestamiento y creatividad infantil

Descripción

Se trabajan en dos grupos:

De 03 a 05 años: Se desarrollan actividades de aprestamiento (sicomotricidad fina y gruesa) complementando las acciones que los niños realizan en el I.E.I. como por ejemplo: Collage, recorte, resaltado, dibujo y pintura. Estos elementos sirven para desarrollar áreas integrales del niño, como, son: Personal social, comunicación integral, ciencia y ambiente, lógico-matemática.

De 06 a 11 años: Realizan manualidades y animación a la lectura. Construyen historias, juegos de palabras y acrósticos a partir de trabajos manuales.

En ambos grupos, se trabaja promocionando la colección infantil, por ejemplo: si se trabaja resaltado de figuras geométricas, entonces se muestra a los participantes un libro seleccionado del área de formas y colores. Y en el caso de los niños de 06 a 11 años si se trabajan acrósticos, entonces se leen algunos poemas del área de poesía antes de iniciar el taller.

Objetivo

Se busca el desarrollo de las habilidades básicas y la creatividad del niño, se refuerza de esta manera el gusto por leer y aprender.

Público

Niños de 3 a 11 años
Promedio de participantes: 15 por taller

Frecuencia

2 talleres por semana, todo el año



Celebraciones conmemorativas

Descripción

Elaboración de eventos, con participación masiva de niños y padres de familia, conmemorando fechas especiales, como “Día del libro infantil”, “Día del niño”, “Día de la madre”, “Navidad”, etc., se realizan programas muy divertidos con presentaciones de títeres y cuentacuentos con mensajes relacionados a cada fecha, incidiendo en temas que motiven a la lectura. Para ello la sala infantil cuenta con “distintivos” que motivan a los niños e identifican a la sala como: Marcadores de lectura, polos y globos impresos y un personaje infantil símbolo llamado “Jorge”

Objetivo

Dar realce a fechas de gran significado para los niños.
Integrar a la familia en fechas de gran importancia.
Fomentar el hábito de la lectura.

Público

Niños y padres de familia.
Promedio de participantes: 100.

Frecuencia

De acuerdo a cada celebración.

Promoviendo la lectura en el hogar

Descripción	Se reúne un grupo de personas adultas previa convocatoria a quienes se les hace interactuar haciendo uso de dinámicas y técnicas participativas. Se trabajan con separatas con temas psicopedagógicos, así mismo se enfatiza en la aplicación de temas literarios seleccionados. El taller dura una hora.
Objetivo	Incentivar la comunicación y el dialogo familiar y ampliar el saber cultural y el hábito de la lectura.
Público	Padres de familia Promedio: 10 parejas
Frecuencia	Un taller por mes

Café literario

Descripción	Se convoca a intelectuales de las diversas áreas y teniendo como escenario las salas de lectura, comparten con los usuarios temas relacionados a su formación destacando sus lecturas que influyeron en ella. La reunión a la cual se intenta darle un ambiente cálido se matiza con un café, el cual se comparte con los visitantes.
Objetivo	Se busca democratizar el tema aparentemente especializado relativo a la lectura con un matiz de informalidad que solo un café literario puede brindar.
Público	Jóvenes y adultos Promedio: 50
Frecuencia	Duración: 1 hora Una vez al mes

Taller de lectura y escritura

Descripción	Se reúnen a los participantes a los cuales previamente se les han propuesto títulos diversos, la idea es plantear un ambiente de comodidad y distensión con el fin de realizar lectura comunitaria. Igualmente se busca a través de la escritura creativa canalizar expectativas y capacidades de los usuarios.
Objetivo	Se busca que a través de la lectura grupal y los talleres de escritura ampliar alternativas al lector promedio. Así mismo, se amplia la cobertura de los servicios bibliotecarios públicos.
Público	Jóvenes y adultos Promedio: 20 por taller
Frecuencia	2 talleres por mes



Dia del usuario

Descripción

Evento especial donde se desarrollan diversas actividades artístico culturales y de fomento de la lectura, (Feria de libros, cuentacuentos, poesía danza, charlas, talleres, Tribuna del usuario, etc) para todas las edades, en forma simultanea, en los diferentes ambientes de la Biblioteca Pública. El evento se inicia a las 9 horas y culmina a las 20 horas, con un fin de fiesta y sorteo de libros y otros.

Objetivo

Que el usuario perciba que el trabajo de la biblioteca está orientado a satisfacer sus necesidades de información.

Mostrar a la Biblioteca Pública de Lima, como un mundo de posibilidades que contribuirán a su formación integral.

Interactuar con los usuarios para conocer sus intereses

Público

Usuarios y público en general

Promedio: 1500 participantes

Frecuencia

Frecuencia: 1 vez al año (este año se realizó el 3 de noviembre)



Taller de lectura y escritura

Descripción

Se reúnen a los participantes a los cuales previamente se les han propuesto títulos diversos, la idea es plantear un ambiente de comodidad y distensión con el fin de realizar lectura comunitaria. Igualmente se busca a través de la escritura creativa canalizar expectativas y capacidades de los usuarios.

Objetivo

Se busca que a través de la lectura grupal y los talleres de escritura ampliar alternativas al lector promedio. Así mismo, se amplía la cobertura de los servicios bibliotecarios públicos.

Público

Jóvenes y adultos
Promedio: 20 por taller

Frecuencia

2 talleres por mes



Leyendo me divierto

Descripción	Lectura de libros en lugares comunes, (plazas y parques) realizando dinámicas motivadoras, contando con personal especializado que anime a la lectura.
Objetivo	Introducir la lectura como una actividad social y lograr que los libros se introduzcan en la vida de los niños y jóvenes como forma de entretenimiento.
Público	Niños y jóvenes Promedio: 10 ó más
Frecuencia	Frecuencia: 2 veces por mes, en temporada de verano.



El libro amigo te visita

Descripción

En coordinación con las autoridades que corresponda, se traslada una mochila con diversos materiales bibliográficos cuidadosamente seleccionados, a colegios, mercados, hospitales, clubes de madres, etc., en calidad de préstamo. Al inicio del programa se realizará un taller de animación a la lectura y se les impartirá las recomendaciones, reglamentos y procedimientos para gestionar el módulo de préstamo.

Objetivo

Introducir el libro en instituciones y espacios diversos, fomentando el gusto por la lectura en ámbitos distintos a la biblioteca.

Público

Niños, jóvenes, madres de familia
Promedio: 25

Frecuencia

Se propone iniciar el proyecto en centros de Educación inicial y en el mercado central de Lima.



Taller de arte: descubriendo el Perú con la iconografía precolombina

Descripción	Taller artístico de pintura que se implementó en todas las Bibliotecas Públicas Periféricas, con el apoyo de la Asociación de Artistas Plásticos del Perú “Trascenderes”.
Objetivo	Trabajar la Iconografía Precolombina, incorporando el arte como un medio para estimular al niño al conocimiento de nuestra cultura e interés por los libros.
Público	Niños de 7 a 12 años Promedio; 12
Frecuencia	Mensual

Declaración de Panamá

En junio de 2007, se presenta una propuesta a la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, Sección de América Latina y El Caribe (IFLA/LAC), para la realización de una actividad con el propósito de promover la actividad bibliotecaria en América Central, misma que luego se concretiza en el Seminario Taller: El bibliotecario y los servicios de información para el Siglo XXI, en Centroamérica. El proyecto fue aceptado en agosto de 2007; su aprobación definitiva se verifica en marzo de 2008.

Con el lema: "Por la integración y proyección de la actividad bibliotecaria en la región centroamericana", el Seminario Taller, a través de las estructuras existentes, cimentaran las bases y se dirigirán esfuerzos entre las bibliotecas desde una perspectiva integradora y de amplia colaboración.

Por otra parte, desde su creación en 1996, el Sistema de Información Documental Centroamericano (SIDCA/CSUCA), dirige sus esfuerzos para promover el desarrollo de la actividad bibliotecaria, a través de las Bibliotecas Universitarias, en los países centroamericanos.

Al finalizar el Seminario Taller: "El bibliotecario y los servicios de información para el Siglo XXI, en Centroamérica", realizado del 10 al 12 de julio en la Universidad de Panamá, se acordó la elaboración de un documento, en respuesta a las condiciones y realidades de la actividad bibliotecaria de la región, a todos sus niveles.

Las diferentes temáticas y deliberaciones que se llevan a cabo durante el desarrollo de esta importante actividad concluyen con la DECLARACIÓN DE PANAMÁ, documento que suscriben los participantes del Seminario Taller, en señal de conformidad, como se indica.

Los participantes al Seminario Taller,

Considerando:

- 1** Que, en la mayoría de los países Centroamericanos no existen políticas de Estado a favor del desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información; de igual forma, que se reconozca el papel de las bibliotecas y del bibliotecario.
- 2** Que, desde años atrás, existe en la región centroamericana una serie de antecedentes y experiencias de integración y de trabajo conjunto en bibliotecas escolares, públicas y universitarias y entre las escuelas de bibliotecología, realidad que necesita ser contextualizada en la perspectiva de la sociedad de la información y del conocimiento.
- 3** Que a nivel de bibliotecas universitarias se ha conformado el Sistema de Información Documental Centroamericano (SIDCA/CSUCA), permitiendo la ejecución de acciones conjuntas en la implementación de las TICs y el mejoramiento del acceso a la información y el conocimiento, tanto a lo interno de la universidad como a la comunidad en general.
- 4** Que, de igual forma, tanto a nivel de bibliotecas escolares y públicas existen importantes antecedentes, como el proyecto Multinacional Centroamericano de Bibliotecas Escolares, desarrollado en la década de los ochenta por la OEA y el reciente proyecto Regional de Bibliotecas de Centroamérica auspiciado por la Agencia Sueca de Cooperación; además, el Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas, entre otros.
- 5** Que, a pesar de los esfuerzos realizados, los diferentes tipos de bibliotecas mantienen una serie de carencias y deficiencias que demandan medidas a nivel de políticas de Estado y acciones institucionales agresivas, para fortalecer los servicios bibliotecarios y de información como componentes del desarrollo educativo, social, cultural y económico de los países.

6 Que, en el fortalecimiento y desarrollo de los servicios bibliotecarios de la región, el bibliotecólogo cumple un papel fundamental, cuyo perfil profesional debe ser actualizado; teniendo en cuenta los nuevos desafíos de la sociedad de la información y del conocimiento.

7 Que, asimismo, en ese proceso de fortalecimiento es fundamental la participación de las Escuelas de Bibliotecología y las Asociaciones de Bibliotecarios, respaldando las actividades realizadas en las diferentes unidades de información.

Acuerdan:

Recomendaciones generales

1 Promover la elaboración y validación de estándares para los diferentes tipos de bibliotecas, teniendo en cuenta las normas internacionales y la realidad social y cultural de los países de la región.

2 Acordar mecanismos de comunicación y de cooperación entre los profesionales de la información centroamericanos, utilizando las ventajas de las tecnologías de la información y comunicación (correo electrónico, blogs, chats y listas de interés de grupos, video conferencias, etc.).

3 Identificar y divulgar las experiencias exitosas de las bibliotecas de la región centroamericana, con el fin de mejorar la visibilidad del quehacer de los bibliotecarios.

4 Realizar estudios y trabajos de investigación a nivel regional sobre diferentes aspectos de las bibliotecas; entre ellos, el nuevo perfil del lector, el problema de exclusión de los de servicios de información de los pueblos indígenas, entre otros, de cara a la sociedad de la información y el conocimiento.

5 Diseñar modalidades flexibles de capacitación y perfeccionamiento profesional para el personal que labora en los diferentes tipos de bibliotecas, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

6 Analizar el concepto y los alcances de la alfabetización informacional, con el fin de diseñar e implementar un programa sobre el tema, susceptible de ser aplicado en las escuelas de bibliotecología para reforzar el trabajo de las bibliotecas escolares, públicas, universitarias y otras unidades de información.

7 Liderar la formulación y aprobación de medidas técnico normativas que ayuden a regular el ejercicio profesional del Bibliotecario con el fin de garantizar que los cargos, tanto en las entidades públicas como privadas, sean ocupados por profesionales de la especialidad.

8 Apoyar el trabajo de los Sistemas de Bibliotecas Universitarias, Escolares y Públicas, de las Escuelas de Bibliotecología y las Asociaciones / Colegios de Bibliotecarios de la Región.

Recomendaciones específicas

Para las bibliotecas universitarias:

Afianzar el trabajo colaborativo entre los diferentes sistemas bibliotecarios universitarios para potenciar el desarrollo regional, poniendo en marcha acciones en áreas como: uso de las tecnologías de la información y comunicación, intercambio de experiencias e información, actualización y perfeccionamiento profesional y adquisición / catalogación cooperativa.

Para las escuelas de bibliotecología:

1 Apoyar los procesos de autoevaluación y acreditación de las Escuelas de Bibliotecología con el fin de generar, a partir de sus resultados, una reforma curricular integral, orientada a promover la formación de un profesional con el perfil que la sociedad de la información y del conocimiento demanda, donde se destaque su actitud innovadora y compromiso social.

2 Diseñar un currículo en bibliotecología y documentación, adecuado para América Central con énfasis en alfabetización informacional, teniendo en cuenta las tendencias internacionales y la realidad de la región.

- 3** Promover una mayor visibilidad de la profesión bibliotecaria, a través de un plan de mercadeo que comprenda estrategias de difusión de su misión, en el desarrollo educativo, cultural, social y económico.
- 4** Colaborar con las asociaciones profesionales de cada país en la formulación y aprobación de medidas normativas y técnicas, que ayuden a regular el ejercicio profesional del bibliotecario con el fin de garantizar que los cargos de bibliotecarios, tanto en las entidades públicas como privadas, sean ocupados por profesionales de la especialidad.
- 5** Organizar un programa de cooperación entre las Escuelas de Bibliotecología de la región que comprenda, entre otras: intercambio de profesores, movilidad de estudiantes, programa de educación continua e intercambio de experiencias y de información.
- 6** Promover la creación de Escuelas de Bibliotecología en los países centroamericanos que no cuentan con ellas, así como el fortalecimiento de las existentes.

Para las bibliotecas públicas

- 1** Impulsar la aprobación de políticas de Estado que favorezcan la promoción y desarrollo de las Bibliotecas públicas y la formación de una cultura bibliotecaria en la comunidad.
- 2** Impulsar la actualización y adecuación del marco legal y normativo de los Sistemas Nacionales de Bibliotecas de la región centroamericana, que permita el funcionamiento y desarrollo sostenible de las bibliotecas públicas.
- 3** Mejorar el perfil del bibliotecario teniendo en cuenta los desafíos de los tiempos presentes, especialmente en lo que atañe a: gestión de recursos de información, TICs, promoción y animación de lectura, servicios bibliotecarios adecuados al contexto social, cultural y lingüístico de la comunidad; investigación y formulación de proyectos de desarrollo, valores éticos y disposición al cambio y la innovación.
- 4** Afianzar el trabajo colaborativo entre las Bibliotecas públicas de la región y de éstas con bibliotecas escolares, universitarias y otras unidades de información, Escuelas de Bibliotecología y Asociaciones de Bibliotecarios.
- 5** Impulsar la creación de la Red Centroamericana de Bibliotecas Públicas para el fortalecimiento institucional, facilitar el trabajo en equipo regional, interinstitucional y articulado con diferentes sectores que tienen incidencia en este tipo de bibliotecas.

Para las bibliotecas escolares

- 1** Plantear la incorporación de la Biblioteca escolar como componente fundamental del currículo, tanto en las políticas del sector educativo, como en las normas concernientes a las instituciones de dicho sector.
- 2** Realizar el diagnóstico de la situación actual de las Bibliotecas escolares en Centroamérica, mediante el uso de la metodología apropiada.
- 3** Organizar un plan regional de cooperación de Bibliotecas escolares, a partir de las fortalezas de los programas o redes de estas bibliotecas en los diferentes países.
- 4** Reactivar los mecanismos de cooperación con organismos de la región, como CERLALC, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, entre otros para financiar programas, proyectos y actividades de desarrollo de Bibliotecas escolares.
- 5** Proponer a IFLA la realización de una próxima reunión para tratar en forma específica la problemática de la biblioteca escolar centroamericana y definir futuras acciones y proyectos de carácter multinacional.

Acuerdos finales

- 1** Conformar una coordinación general y de grupos de trabajo, responsables por el seguimiento e implementación de los acuerdos del presente Seminario Taller. Para tal efecto, se designa como Coordinador General al Profesor Octavio Castillo Sánchez, Director del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá y como Coordinadores de los Grupos de Trabajo:

- a. Bibliotecas Escolares: Adilia Morera Vargas, Costa Rica
- b. Bibliotecas Públicas: Olga de Cuevas, Panamá.
- c. Bibliotecas Universitarias: María Eugenia Briceño, Costa Rica.
- d. Escuelas de Bibliotecología: Alice Miranda, Costa Rica

2 El Coordinador General y los Coordinadores de los Grupos de Trabajo mantendrán estrecha comunicación entre sí y con las Asociaciones Nacionales de Bibliotecarios, la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios y las Escuelas de Bibliotecología de la región y darán cuenta de sus acciones en una próxima reunión.

3 Expresar el reconocimiento de los participantes del Seminario Taller a las instituciones que lo patrocinaron, entre ellos: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), especialmente al Programa Acción para el Desarrollo a través de las Bibliotecas (IFLA/ALP) y la Sección América Latina y el Caribe (IFLA/LAC), el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y a la Universidad de Panamá.

4 Divulgar un resumen de los resultados del presente Seminario a través de los diferentes medios, entre ellos, el Boletín de IFLA/LAC.

5 Dar a conocer el presente documento a las instituciones y autoridades nacionales y regionales, de las que dependen los diferentes tipos de Bibliotecas

Dado en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, a los doce días del mes de julio de dos mil ocho.

Octavio Castillo Sánchez
Coordinador Genenral del Seminario Taller
Director del Sistema de Bibliotecas (SIBIUP)

Comisión de integración y desarrollo bibliotecario centroamericano (CIDBIC)

Reglamento

Artículo 1. Sobre la descripción

La Comisión de Integración y Desarrollo Bibliotecario Centroamericano (CIDBIC) es una unidad adscrita al Sistema de Información Documental Centroamericano (SIDCA/CSUCA), sin fines de lucro, creada por disposición de los bibliotecarios centroamericanos reunidos en la Ciudad de Panamá, el 12 de julio de 2008, con la participación de las Escuelas de Bibliotecología, las Asociaciones de Bibliotecarios y las Bibliotecas Universitarias, Pública y Escolares de la Región Centroamericana.

Artículo 2. De los objetivos

Objetivo General:

- Impulsar el desarrollo y proyección de la actividad bibliotecaria en la región centroamericana, a través de la acción de las Escuelas de Bibliotecología, las Asociaciones / Colegios Profesionales y personal de las Bibliotecas, a fin de mejorar la calidad de los servicios en los diferentes tipos de bibliotecas.

Objetivos Específicos:

- Lograr un trabajo colaborativo y de permanente cooperación entre las Bibliotecas, las Escuelas de Bibliotecología y las Asociaciones / Colegios de Bibliotecarios de la región.
- Propiciar la capacitación y actualización del personal que labora en Bibliotecas.
- Elaborar proyectos y presentarlos a organismos locales e internacionales, a fin de contribuir a la mejora de la actividad bibliotecaria en la región.

Artículo 3. Estructura

La Comisión tiene la siguiente estructura:

- a Asamblea General
- b Coordinador General
- c Coordinadores de los Grupos de Trabajo

Artículo 4. Sobre la Asamblea General

La Asamblea General de la CIDBIC está constituida por:

- Coordinadores de las Bibliotecas Públicas
- Coordinadores de las Bibliotecas Escolares
- Directores de los Sistemas Bibliotecarios
- Directores de las Escuelas de Bibliotecología
- Presidentes de las Asociaciones / Colegios Bibliotecarios de la Región Centroamericana

Artículo 5. Naturaleza de la Asamblea General

- La Asamblea General de la CIDBIC es una unidad deliberativa y propositiva; además, tiene la responsabilidad de aprobar las actividades / programas para la Comisión.
- Los acuerdos de la Asamblea General, serán tomados por mayoría simple de sus miembros.

Artículo 6. Funciones de la Asamblea General

- Aprueba el Reglamento que rige las funciones y actividades de la Comisión.
- Evalúa y aprueba las propuestas de planes anuales de trabajo, proyectos y convenios de cooperación entre universidades.
- Aprueba los informes del Coordinador General.
- Elabora e implementa las directrices y políticas que rigen el quehacer de la Comisión.
- Elige y/o destituye al Coordinador General de la Comisión.

Artículo 7. Sobre las reuniones de la Asamblea General

- De contar con los fondos necesarios, la Asamblea General se reunirá en forma ordinaria una vez por año y de manera rotativa en los países de la región.
- La convocaría a reunión debe ser realizada por el Coordinador General, en acuerdo con los Coordinadores de las Grupos de Trabajo.

Artículo 8. Naturaleza del Coordinador General

El Coordinador General, podrá ser removido de su cargo en la Asamblea General, a través del voto directo de dos tercios de los miembros asistentes a dicha Asamblea. El Coordinador General, se constituye en el Secretario Ejecutivo de la Comisión.

Artículo 10. Funciones del Coordinador General

Al Coordinador General le compete:

- Propone el Plan Operativo Anual para la Comisión.
- Evalúa y redimensiona permanentemente las actividades realizadas.
- Elabora y presenta informes parciales y anuales de las actividades realizadas.
- Sirve de enlace entre la Federación de Bibliotecarios, las Escuelas de Bibliotecología y las Bibliotecas Universitarias, Públicas y Escolares.
- Avala los informes elaborados por los Coordinadores de los Grupos de Trabajo y presentar los principales aspectos en la Asamblea General.
- Presenta ante la SIDCA/CSUCA y la Federación Centroamericana de Asociaciones, propuestas de convenios de proyectos de gestión bibliotecaria.
- Da seguimiento a los acuerdos aprobados por la Asamblea para que sean considerados por el SIDCA/CSUCA y la Federación Centroamericana de Bibliotecarios.
- Asiste a todas las reuniones convocadas.

Artículo 11. Naturaleza de los Coordinadores de Grupos de Trabajo

Existen los siguientes Coordinadores de Grupos de Trabajo:

- Coordinadores de Trabajo para Bibliotecas Públicas
- Coordinadores de Trabajo para Bibliotecas Escolares.
- Coordinadores de Trabajo para Escuelas de Bibliotecología.
- Coordinador de Trabajo para los Sistemas de Bibliotecas Universitarias.

Los Coordinadores de los Grupos de Trabajo mantendrán comunicación permanente con los bibliotecarios responsables de estas actividades en sus respectivos países y en ámbito regional.

Artículo 13. Funciones de los Coordinadores de Grupos de Trabajo

Son funciones de los Coordinadores de Grupos de Trabajo:

- Mantiene comunicación fluida con el Coordinador General y sus respectivos grupos en cada país.
- Elabora informes y presentarlos ante el Coordinador General.
- Realiza reuniones periódicas con el personal que labora en las bibliotecas, a fin de conocer sus fortalezas y/o debilidades.
- Asiste y participa activamente en las Asambleas Generales.
- Colabora con el Coordinador General en la ejecución (desarrollo) de los programas / proyectos en la región centroamericana.

Artículo 14. Consideraciones generales

El Coordinador General de CIDBIC enviará informes periódicos al SIDCA y a la SP del CSUCA; de igual forma, a Directores(as) de las Escuelas de Bibliotecología, Directores(as) de los Sistemas de Bibliotecas de las Universidades adscritas al CSUCA, Coordinadores(as) de Bibliotecas Públicas y Escolares y Presidentes de las Asociaciones / Colegios de Bibliotecarios de la Región Centroamericana.

Panamá, 30 de septiembre de 2008

Participantes

Argentina

Alicia Salmerón

Vocal. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares
Ayacucho 1578
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
T 54 3489 422717
F 54-11-4511-6268
asalmeron@argentina.com

Chile

Enzo Abbagliatti Boïls

Subdirección de Bibliotecas Públicas
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM)
Avda. Alonso de Ovalle, n° 1637. Santiago
T 56 2 7963430
F 56 2 7963470
eabbagliatti@sbp.cl

España

M^a Antonia Carrato Mena

Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Plaza del Rey, 1
28004 Madrid
T 91 701 72 65
F 91 701 73 39
mariaantonia.carrato@mcu.es

Concha Vilarino Periañez

Jefe de Área de Coordinación y Cooperación
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Plaza del Rey, 1
28004 Madrid
T 91 701 71 39
F 91 701 73 39
concha.vilarino@mcu.es

María Belén Martínez González

Jefe de Servicio de Cooperación Nacional e Iberoamérica
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Plaza del Rey, 1
28004-Madrid
T 91 701 71 46
F 91 701 73 39
belen.martinez@mcu.es

Panamá

Olga Elizabeth Ledezma de Cuevas

Coordinadora Nacional de la Red de Bibliotecas Públicas de
Panamá. Fundación Biblioteca Nacional
Urbanización Guillermo Roux
Apartado postal 0426-1420
David-Chiriquí
Panamá
T 507 224 9466
F 507 224 99 88
tel. personal: 507 774 2518
ocuevas@binal.ac.pa
ocuevas_@hotmail.com

Perú

Margarita Martínez Ordinola

Directora Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas
Biblioteca Nacional de Perú
Av. Abancay 4^a cuadra
Apartado Postal 2335
Lima 1
T 511 428 7690 anexo 123
F 511 427 7331
mmartinez@bnp.gob.pe
dtsnb@bnp.gob.pe

Portugal

Margarida Oleiro Lemos Bairrrao

Directora de Servicios de Bibliotecas
Direccao Geral do Livro e das Bibliotecas
Campo Grande, 83 1º
1700-088-Lisboa
T 351 21 798 21 43
F 351 21 798 21 41
c.e.: mboleiro@dglb.pt

Uruguay

Tomás Mattos

Director. Biblioteca Nacional de Uruguay
C/ 18 de julio de 1790, C.P.: 11200
Montevideo
T 598 2 402 0812
F 598 2 409 6902
T personal: 598 99 745118
bibna@adinet.com.uy
tomattos@adinet.com.uy

Venezuela

Fernando Millán

Director del Programa de Bibliotecas Públicas
Biblioteca Nacional de Venezuela
Parroquia Altagracia, Final Avda. Panteon,
Edf. Biblioteca Nacional,
Cuerpo Administrativo, Nivel AP-3
San José. Caracas
T 58 212 5059323
Fax: 58 212 505 93 98
fernandojmp@hotmail.com
fjmp54@hotmail.com

Centro Regional para el Fomento del Libro de América Latina y el Caribe (CERLALC)

Mary Giraldo Rengifo

Asesora de Bibliotecas. Centro Regional para el
Fomento del Libro en América Latina y el Caribe
(CERLALC)
Calle 70, nº 9-52
Bogotá D.C.
T 571 540 20 71
F 571 321 75 03
mgiraldo@cerlalc.org
mgiraldo_1@yahoo.com

Actas

6 Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas

Santiago de Chile | 26 al 28 de noviembre de 2008

